



PROGRAMA CULTURA

La Directora (S) que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA PADRE E HIJO, 2011"

OBJETIVO: Seleccionar a la pareja que representara a la región en el Campeonato Nacional de Cueca Padre e Hijo.

FECHA DE REALIZACION: Enero de 2011.

DETALLE DE GASTOS:

| ITEM | VALOR | Imputación Presupuestaria |
|--------------|------------------|---------------------------|
| Honorarios | \$44.666 | 21.04.004 |
| Alimentación | \$300.000 | 22.01 |
| TOTAL | \$344.666 | |



Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



MONICA ARANEDA LOPEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 30 Imputación Presupuestaria _____

DECRETO N° 174 / CHIGUAYANTE, 27 ENE. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/MAL/OLP/olp.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)